

Nombre de la Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

GDT-CW48192-2023

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON
TALADRO PARA LA GERENCIA DE
OPERACIONES DE DESARROLLO Y
PRODUCCIÓN ACACIAS (GDT)

Descripción General de Actividades

Workover de Pozos Petroleros

Fecha Estimada de Inicio

15 de marzo de 2024

Ubicación de los trabajos:

Campo castilla

Canales de atención del contratista:

DENNYS CAROLAIN VELANDIA

recepcionofertas@serincodrilling.com

3214358732

Administrador de Ecopetrol

JHON JAIRO MELO OVALLE

Interventor de Ecopetrol

JHON JAIRO PINEDA

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresas	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	POR UNIDAD	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>-Requisitos Legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de manipulación de alimentos • certificación de concepto sanitario emitido por la secretaria de salud • Inscripción ante secretaria de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaria de salud. <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS El servicio de alimentación contiene:</p> <p>ALIMENTACION CONVENCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desayuno - Almuerzo – dos proteínas + refrigerio - Cena + Refrigerio 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINCO DRILLING SA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINCO DRILLING SA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

					<ul style="list-style-type: none"> - Lonche Frio <p>ALIMENTACION LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desayuno -Almuerzo -Cena -Lonche <p>NOTA: La alimentación debe ser llevada al sitio de la locación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proveedor asume costos recipientes donde sirve la alimentación. - El proveedor se hace responsable de la recolección y disposición final material desechable que se genere. - Lo recomendable es no utilizar elementos desechables. - El valor ofertado debe ir incluido al AIU. 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINCO DRILLING SA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINCO DRILLING SA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	<p>EL CONTRATANTE se compromete a pagar el valor que se estipule, mediante transferencia electrónica a la cuenta que indique el proveedor seleccionado de conformidad con certificación bancaria anexa. El valor incluye los gastos en que pueda incurrir EL CONTRATISTA tales como, pólizas y seguros por desvalorización del vehículo, lubricantes, repuestos, accesorios, daño emergente, lucro cesante, reparaciones generales, reparaciones por daños independientemente su causal, incluso los sucedidos por fuerza mayor y caso fortuito, deducibles de seguros, utilidad del servicio, reposición del vehículo para la prestación del servicio, combustible y en general todos los gastos que se puedan ocasionar en virtud del contrato que se suscriba.</p> <p>SERINCO DRILLING SA, atiende los parámetros establecidos por la Ley 2024 de 2020 - Ley de pago en plazos justos - donde garantiza el pago de los servicios prestados por sus proveedores en un plazo no mayor a 45 días , hecho que quedara plenamente descrito en el proceso de facturación al momento de suscribir contrato.</p>
Lugar de radicación de facturas	<p>recepcionfacturas@serinco drilling.com (único correo habilitado para la recepción de cuentas de cobro <u>provenientes de personas naturales y contratistas que no manejen facturación electrónica</u>)</p> <p>Por la radicación de facturas electrónicas por parte de LA CONTRATISTA a correos distintos a la dirección electrónica 800077552@factureinbox.co (única dirección electrónica autorizada de SERINCO DRILLING S.A. para tal fin)</p>
Proceso de radicación	 <pre> graph TD A[PRESTACIÓN DE SERVICIO] --> B[ENVIO DE PROFORMA + SOPORTES + DOCUMENTACIÓN] B --> C[GESTIÓN ODS X CORREO ELECTRONICO] C --> D[ENVIO ODS] D --> E[RADICACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA] E --> F[ACEPTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA] F --> G[CONTABILIZACIÓN FACTURA] G --> H[PAGO FACTURA: 30 DIAS DESPUES DE ACEPTADA LA FACTURA ELECTRÓNICA] </pre>
Contacto para facturación	recepcionfacturas@serinco drilling.com

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINCO DRILLING SA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINCO DRILLING SA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15 DE MARZO DE 2024
Hora límite de recibo de propuestas	CUATRO Y CINCUENTA Y NUEVE (4:59) DE LA TARDE
Entrega de propuestas	Correo electrónico repcionofertas@serincodrilling.com
Contacto para entrega de propuestas	repcionofertas@serincodrilling.com

OBSERVACIONES

ASPECTOS CALIFICATIVOS

1. Experiencia específica en tiempo y valor ejecutado para el servicio solicitado
2. Capacidad Técnica.
3. Capacidad Económica de acuerdo a indicadores financieros que se especificaran en la licitación.
4. Documentos Legales de la personería Jurídica. *(resoluciones y demás documentos legales para la prestación de servicios).*
5. Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual.
6. Oferta Económica.
7. Compañía del área local. (Empresas en el Directorio Territorial).
8. Cumplimiento a la resolución DIAN No. 00085 del 8 de abril de 2022 respecto a facturación electrónica.
9. Cumplimiento a la ley 1340 de 2009 y la 2195 de 2022, prácticas restrictivas de la competencia.
10. Cumplimiento completo de los pliegos licitatorios solicitados por SERINCO DRILLING S.A

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINCO DRILLING SA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINCO DRILLING SA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5